



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Trenque Lauquen

Trenque Lauquen, 31 de Agosto de 2016

VISTO

La próxima finalización del mandato del Señor Director del Consejo Departamental de Materias Básicas de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario proceder con la debida antelación al llamado a la Asamblea del Consejo Departamental de Materias Básicas para la elección de su Director, de acuerdo a las normas establecidas por la reglamentación vigente.

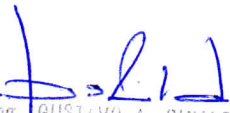
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

POR ELLO,

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Convocar en la Facultad Regional Trenque Lauquen de la Universidad Tecnológica Nacional, al Consejo Departamental de Materias Básicas a reunión especial para el día 28 de Septiembre de 2016 a las 19:00 horas para la elección de su respectivo Director.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN y cumplido archívese.


Ing. GUSTAVO A. RINALDI
DECANO
UTN - FRTL

RESOLUCION DE DECANO N° 107 / 2016